



CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

25 MAY 2023

Recibido.....12:15.....Hs.

Exp. N°.....48.218.....SENADO

Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

Venido en 3ra Revisión

SANTA FE, 1 de mayo de 2023

Al Señor
Presidente
Cámara de Diputados
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente con el objeto de comunicarle que esta Cámara, en la sesión celebrada en el día de la fecha, ha resuelto insistir con la sanción de este Cuerpo de fecha 9 de marzo de 2023 del expediente N° 46549-CD: "Ley 12734 - Código Procesal Penal: modifícase el art. 221 (Peligrosidad procesal)".

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

~~Dr. RAFAEL E. GUTIÉRREZ
 Secretario Legislativo
 CÁMARA DE SENADORES~~



[Handwritten Signature]
 Dra. ALEJANDRA S. RODENAS
 Presidenta
 CÁMARA DE SENADORES

Referencia

Ley 12734 - Código Procesal Penal: modifícase el art. 221 (Peligrosidad procesal).